

	Peetas.
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre....	6,00
Extranjero y Ultramar,	
un año.....	60,00
Número suelto, del día, 5 cént.	
Idem atrasado, 50 ídem.	

# EL ECO NACIONAL

## DIARIO POLÍTICO

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador D. Juan García de la Pedrosa.  
Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando a cargo de los suscriptores.

Año VI

MADRID.—Viernes 29 de Julio de 1887.

Núm. 2.030

### El dedo en la llaga.

Con la perspicacia que se ha hecho proverbial, tocante á cuestiones que no se rocen con la forma de gobierno, trata *El Liberal* de buscar los orígenes de esa inmoralidad profunda que se ha apoderado del cuerpo social en todas las esferas, y cuyas manifestaciones externas vemos señaladas todos los días en los abusos de altas autoridades, ó como dice el apreciable colega, en el mismo lenguaje vulgar que supone á todos capaces de las más odiosas inmoralidades.

Apuntado el hecho, se remonta el articulista á buscarle las causas y dice:

¿Podríamos cambiar la organización del Estado? Pues, sin embargo, en ella reside uno de los orígenes de la gran inmoralidad que tanto se lamenta.

Hay una Iglesia oficial, única depositaria del dogma y de la moral. ¿Son sus enseñanzas y su ejemplo conformes á los principios fundamentales de la religión que representa, y los más seguros para hacer á un pueblo profundamente moral, profundamente virtuoso? ¿Sería fácil variar el estado de la conciencia en nuestro país, formada por siglos de errores y de fanatismo?

No seguiremos esta enumeración. Quédense los demás con la creencia de que nuestra incalculable desviación de la moral puede corregirse con remedios aislados sobre algún puntodel cuerpo social. Nosotros pensaremos siempre que residenciando el mal en el alma, es preciso variar el alma del país para salvarlo.

Es la primera vez que vemos un periódico político preocuparse de esta cuestión, la más vital entre cuantas pueden suscitarse. Nosotros la hemos puesto alguna vez sobre el tapete, sin que ninguna voz respondiera á nuestras excitaciones. Creemos que lo mismo va á suceder al popular periódico, á pesar de su gran circulación y merecido crédito. Conste al menos, como síntoma, que ha habido quien ha pensado en trasladar el estudio y la atención más allá de las formas políticas, al estado de las conciencias.

Hasta ahora había convenido todo el mundo en que este terreno quedase eternamente inabordable. Para todas las actividades de la vida han existido asociaciones civiles destinadas á depurarlas y hacerlas progresar; excepto la conciencia moral, abandonada á la rutina de los siglos.

Tales debieron ser las consecuencias. Al fin advertimos que se halla en desacuerdo con los demás progresos, que nos falta la base, que la atmósfera se corrumpe y hace irrespirable; debido todo al sistemático abandono del mundo moral. El colega lo ha dicho en pocas, pero inmejorables frases: «residiendo el mal en el alma, es preciso variar el alma del país para salvarlo.»

Por ahí se empieza: cuando esta idea, esta convicción haya hecho su camino y llegado á dominar los ánimos, entonces comenzará la segunda etapa, que consiste en ver cuáles son los medios más eficaces para vararla, mejorándola, el alma del país. Cada escuela presentará su fórmula; cada creencia sus títulos y se producirá una fermentación saludable, algo más fecunda que estas agitaciones políticas, que absorben nuestra actividad y la empobrecen.

Afortunadamente, para llegar á soluciones ciertas tenemos la piedra de toque de la historia, donde todas las instituciones se han probado y puesto de manifiesto su virilidad y su eficacia sobre la conciencia moral. Lo que hace falta es el estudio; lo que es de desear son llamamientos levantados como el que acaba de hacer por vez primera, y con el más alto sentido humano, nuestro ilustrado y apreciable colega *El Liberal*.

### Un decreto importante.

La *Gaceta* de ayer inserta el primero de los decretos que han de dar forma y cumplimiento á las promesas de largo tiempo hechas por el gobierno para mejorar la aflictiva situación de Cuba y Puerto-Rico. El que mencionamos tiene por objeto suprimir los derechos de exportación en dichas dos islas.

La importancia de esta disposición la comprenderán cuantos conocen la situación precaria á que han venido aquellas ricas colonias por un conjunto desgraciado de contrariedades, que si en parte obedecen á causas generales inevitables, otras tienen fácil remedio, como las que el oportuno decreto viene á subsanar.

La abolición de la esclavitud, reparación justa y humanitaria que todos estamos unánimes en aplaudir, irrogó, sin embargo, incalculables perjuicios á la producción de nuestras Antillas, que se encontraron en peores condiciones para luchar con sus rivales de entrambos hemisferios en la producción de artículos similares. A esta causa, de carácter permanente, hay que añadir los estragos de la guerra, que dejaron asoladas aquellas comarcas y caídas, de la mayor prosperidad que ha existido en la tierra, á la ruina y desesperación.

Mas hé aquí que el Estado, en vez de venir en su auxilio con medidas protectoras, gravó la producción con gabelas y obstáculos que la hacían poco menos que imposible. A título de recurso para cubrir los gastos de la guerra separatista se establecieron los derechos de exportación, aun para la Península, con lo cual no pudieron aquellos productos luchar ventajosamente con los de otros países más favorecidos, contribuyendo con esto poderosamente á hacer más precaria su situación.

El gobierno actual, secundando las iniciativas del digno ministro de Ultramar, ha puesto en parte el remedio á tan terribles males con el decreto que apareció en la *Gaceta* de ayer. De acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, que viene inserto en el bien escrito preámbulo, se dispone la supresión de los derechos que á su exportación de las islas de Cuba y Puerto Rico pagan las mieles y los aguardientes de caña y los azúcares, con cuya supresión es evidente que, abaratándose dichos productos, obtengan más favor en los mercados y crezca en la proporción correspondiente la producción y los beneficios de los productores.

Esta medida está enlazada con otras y las lleva como lógica consecuencia; pues es claro que si con esta disposición se priva al Tesoro de algunos millones de duros, se hace precisa una compensación á la ausencia de este ingreso. Por esto se supone con fundamento que al decreto en cuestión seguirá otro rebajando los sueldos de todas las clases, así civiles como militares y de Marina, hasta conseguir una cantidad igual á la que presupone de menos la mencionada reforma. Según indicaciones de un colega, esta rebaja no alcanzará á los empleados que disfruten un sueldo inferior á 20.000 reales, en lo cual no podemos menos de reconocer un gran sentido de conveniencia y de justicia.

La hora de los sacrificios ha llegado. No siempre han de ser las clases productoras las que lleven encima la inmensa carga; los agentes del Estado deben tener también su parte en esta obra de patriotismo, á fin de que entre todos pueda la patria afrontar el porvenir y alcanzar mejores tiempos en que se reparta abundantemente la felicidad entre todos sus hijos.

Desde las columnas de nuestro modesto periódico enviamos la más sincera felicitación al ministro y al gobierno, que oyendo los lamentos de aquellas desgraciadas provincias ultramarinas, acuden á su auxilio por medio de disposiciones tan justicieras, como la que acaba de salir á luz y las que en el expresado documento se prometen.

### El trabajo de los penados

Una cuestión grave se ha suscitado actualmente con motivo de la Exposición que vá á abrirse en la Cárcel-Modelo con los productos de la industria de los penados, y hacia la cual llaman justamente la atención algunos periódicos.

El hecho en sí es universalmente juzgado como ocasionado á un permanente conflicto. La industria libre sale perjudicada inevitablemente con los productos de los penados, con quienes no puede competir ni remotamente por la desigualdad de condiciones en que se ejecutan. Un colega lo resume bien en estas palabras:

«Cuando el Estado lo dá todo, capital, maquinaria, manutención de los penados, primeras materias, dirección, contabilidad.»

A lo cual se podía añadir que, sobre darlo todo, no exige las contribuciones é impuestos á que están sujetos los demás industriales; es claro que en tales condiciones no es posible la concurrencia y se turban por completo todas las leyes económicas.

Si no hubiera más que esto, excusáramos poner la mano en la pluma para tratar este asunto, ya trillado por una parte de la prensa; pero ahora lo que urge es encontrar una solución á la dificultad, un temperamento que, sin contrariar el moralizador principio

del trabajo en los establecimientos penales, tampoco perjudique los legítimos y no menos sagrados intereses de los ciudadanos. Creemos que no es difícil encontrarlo.

Sabido es que á los citados establecimientos se les suministran por contrata todos los artículos necesarios á la vida, así en alimentación como en mobiliario y vestido. ¿Por qué no se establece que en adelante los productos del trabajo de los penados sirvan para los mismos, y que el exceso, si lo hubiera, se distribuya entre los otros establecimientos dependientes directa ó indirectamente del Estado?

Tiene efectivamente mucho de irregular que teniendo nuestras cárceles y presidios zapateros, sastres, carpinteros, panaderos, etc., ninguna de estas aptitudes se ejercite en provecho del establecimiento donde se cobijan, haciéndose todos los suministros por la administración. De explotar el Estado ó el municipio estas aptitudes, les resultaría un provecho bastante mayor que con estas exhibiciones fantásticas, donde es bien poco lo positivo, y aun lo que hay, suscita justas y violentas protestas de las industrias ofendidas.

Echamos á volar este pensamiento, esperando que haya quien, si no hoy mañana, procure aprovecharlo. En la alternativa de suprimir el trabajo de penales ó dañar al trabajo libre, sólo cabe el término medio que acabamos de proponer.

### ECOS POLÍTICOS

*El Globo* rompe cada día una lanza contra los republicanos radicales, y les dice sendas verdades como las siguientes:

«De igual suerte entre los que de ellos han quedado llamándose republicanos por confundir con el sentimiento anti-borbónico la adhesión á nuestra forma de gobierno y el espíritu revolucionario con el amor á la República, sentirían, si la causa que enciende su pasión desapareciera, renacer el hombre antiguo; y aunque ya no buscaran por las cortes de Europa un príncipe a quien ofrecer el trono español, volverían á todas sus prevenciones y enemistades contra los republicanos de abolengo y á todas sus estrechas y mal determinadas ideas progresistas de gobierno y de partido.»

Los golpes que asesta el diario del señor Castelar á sus correligionarios, son mortales.

No necesitamos los monárquicos terciar en la contienda.

Ellos se bastan para exterminarse.

*La Epoca* se rebela contra el proyecto de rebajar los sueldos de Ultramar, y dice:

«El riesgo del viaje, la exposición constante de la existencia, las dificultades de la aclimatación, la carestía de la vida, la necesidad de atender al mantenimiento de los seres queridos que en la Península quedan, todo esto justifica el aumento que en sus haberes gozan los militares y los hombres civiles. Y si en éstos sería tolerable un pequeño descuento, en aquéllos resultaría cruel.»

Pues precisamente para indemnizarlos de estos riesgos, exposiciones, etc., se les concede en la reforma el doble sueldo.

¿No es bastante? Pues el Tesoro de Cuba no puede hacer más.

Si viniera la bancarota á que conducen en parte estos sueldos, aún cobrarían menos.

*El Diario Español* trae un artículo filosófico trascendental, firmado, para evitar responsabilidades, titulado *Crisis*, en el cual se lee:

«Pero, al lado de la crisis visible, hay otra crisis que no por ser latente deja de ser real; crisis mucho más grave que la de un gobierno efímero como el puro capricho que lo anima; crisis de mayores consecuencias que la ruptura de ciertas relaciones que la casualidad creó y que se desvanecen al calor de incompatibles verdades: esta otra crisis es la del Estado.»

Pues si los hombres de *El Diario* poseen el secreto para curar esta crisis gorda, la del Estado, ¿por qué no la aplicaron estando en el poder?

¡Después de seis años de tener en las manos las riendas del Estado, venimos ahora con esas!

No ha pensado el articulista en que ciertas responsabilidades, si las hay, tocan de cerca á los suyos.

*El Estándarte* ha encontrado el medio de restaurar los prestigios:

«Sería preciso, para que el cargo de gobernador civil de las provincias tuviera todo el prestigio que debe tener, además de que á él fueran eminentes de los partidos, que se les concedieran todas las atribuciones que en lo civil, lo económico, lo municipal y lo provincial debieran tener.»

Esto es; restaurar los pro-cónsules romanos.

Y sin embargo, ¡viva la libertad!

*La Fe* se felicita de que la nueva secta inglesa *Salvation Army*, cuya bandera es la guerra religiosa, no haya tenido eco en España.

Nosotros también.

Pero añade que en eso se manifiesta el buen sentido de los españoles.

Lo cual no es tan cierto; pues muchos siguieron los pezones carlistas, más criminales y absurdos que el *Ejército de Salvación*.

### ECOS EXTRANJEROS

Francia

La campaña emprendida por toda la prensa española, sin distinción de matices políticos, tiene gran resonancia en París.

Atribuyena los políticos más importantes de la vecina República, al sentimiento nacional de España, opuesto al sentimiento y aspiraciones de Alemania. No creemos nosotros tanto. Lo que sucede es que nuestro carácter levantisca no admite imposiciones dictatoriales, cuando éstas emanan de reconocidas influencias que pueden ser perniciosas.

Desde la caída del Imperio, España ha contraído lazos de simpatía con Francia, no sólo por el respeto y consideración en los asuntos internacionales, sino también en la hermosa confraternidad que ha existido entre españoles y franceses, cuando alguna calamidad pública ha afligido el corazón de desgraciadísimas comarcas españolas. Aun recordamos con satisfacción aquellas muestras de cariño y poderoso lentivo que nos enviaban para nuestros hermanos de Murcia, los esfuerzos y sacrificios de nuestros vecinos de alende los Pirineos.

El gobierno liberal del señor Sagasta así lo comprende y no pone obstáculo alguno á esta corriente de cariñosa reciprocidad. Reconoce que la diferencia de instituciones no obsta para que los principios democráticos se aseguren y afirmen con el mútuo estímulo de la libertad de ambos países. Por encima de las pasiones políticas, que muchas veces bastardean las más puras y rectas intenciones, está el movimiento progresivo é impetuoso, más constante y armónico que las peligrosas oscilaciones de la política. El comercio, la industria y las artes en Francia establecen amigable consorcio con el comercio y la industria de España.

La literatura, desarrollándose desde el idealismo encantador y espiritual del inmortal Víctor Hugo, hasta el naturalismo real y práctico de Zola, establece lazos de parentesco con la literatura española que levanta del suelo Valera y Pérez Galdós, Echegaray y Nuñez de Arce. Son dos cerebros París y Madrid que piensan por igual y sienten las impresiones que traen consigo los acontecimientos con idéntica vehemencia.

De Alemania, en cambio, ninguna satisfacción hemos recibido; ninguna alegría hemos obtenido, ninguna fuerza poderosa nos ha impedido al bienestar y á la tranquilidad.

En las notas diplomáticas hemos encontrado la hipócrita y solapada protección del que la fortuna le sonríe, la orgullosa reconvencción del que todo lo flía al poder del sable. Su filosofía ha trastornado nuestros cerebros y ha servido quizás para infundirnos espíritu excéptico en los problemas más trascendentales del derecho público. No quiere esto decir que el rencor ó el ódio nos convierta en enemigos de Alemania. No. España desea la paz y la amistad con todo el mundo. Pero fuerza es convenir en que á Francia nos une la solidaridad de sentimientos liberales y el cambio mútuo, permanente, invariable de impresiones, y afectos.

Aun Inglaterra, á pesar de poseer con egoísmo inquebrantable y ambición desmesurada, cual conviene inexcusablemente al carácter apático y grave de sus habitantes, presenta más títulos á nuestra consideración; pues ella nos proporcionó ayuda en las dos grandes epopeyas de nuestra historia; en la brillante epopeya de la reconquista, y en la majestuosa epopeya de nuestra independencia.





SECCION DE ANUNCIOS

**Alcalá, 5** **J. BELMAR** **Alcalá, 5**  
ENTRESUELO ENTRESUELO

**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

Alcalá, 5, entresuelo.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal de Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.**  
**VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA**

con escalas y extensión á  
Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

**Salidas trimestrales de**  
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.  
Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

**VIAJES DEL MES DE JULIO**  
El 10 de Cádiz, el vapor «Veracruz.»  
El 20 de Santander, el vapor «Reina Mercedes.»  
El 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz.»

**VAPORES CORREOS A MANILA**  
con escalas en  
Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú.

**Salidas mensuales de**  
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona 1.º fijamente de cada mes.  
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto de 1887.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. — Para más informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.» — Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá. — Liverpool, señores Larrinaga y C.ª. — Santander, Angel B. Pérez y C.ª. — Coruña, D. E. de Guarda. — Vigo, D. Antonio López de Neira. — Cartagena, Bosch hermanos. — Valencia, Dart C.ª. — Manila, señor administrador general de la Compañía General de Tabaco.

**CAPSULAS DARTOIS**

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp.ª Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

**ANISETTE SUPERFINE**

MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX.

Botella de litro . . . . . 28 reales.  
Id. de medio . . . . . 15 id.

Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º

La cual garantiza la legitimidad de este licor.

**À LOS BAÑISTAS**

Nueva fonda de los baños de Fuente Amarga de Chiclana (Cádiz)

DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA

calle de Garcia Gutiérrez, núm. 9, y Riso, 8.

Las grandes y agradables condiciones que reúne esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con esplendidez y esmero.

El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios á los señores bañistas, que en gran número acuden á dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.

Hay excelentes departamentos, y los precios son económicos.

Cocina francesa y española. — Mesa redonda á las cinco y media.

**60 AÑOS DE ÉXITO**

**PILULAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2**

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afeciones nerviosas. Estas Pilulas combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exíjase la firma y el nombre **Pilulas Morison-Moulin** sobre cada caja.

Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las **Enfermedades de la Piel: Escama, Prurito, Hemorroides**. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**

**VINO CHASSAING**

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

**25 años de éxito**

contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS

NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVULSIONES LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

«Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»

(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D<sup>o</sup> DELMAS, 7 de noviembre 1882).

**QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER**

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadora de su salud debe leer con la mayor atención.

**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R.F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

122

—¡Eso es imposible!—gritó el Pulcro.

—Entonces voy á encender nuevamente la paja.

—Aguarda un poco, John —replicó el Pulcro,— y te convencerás de que no es preciso que yo vaya, si te digo la calle, la casa, y además te doy la palabra de contraseña para que os dejen entrar, y seáis considerados como amigos.

—Y mientras nosotros nos dejamos engañar con tus falsas indicaciones, tú tomas las de Villadiego. ¡Oh! no creas que somos tan necios, que nos dejemos engañar hasta ese punto.

—Estás equivocado—se apresuró á decir el Pulcro,— y la prueba de ello es que quiero permanecer aquí prisionero bajo la vigilancia de dos de vosotros, mientras que los otros dos iréis á asegurarnos de que os he dicho la verdad.

—¿Por qué te niegas á venir con nosotros?

—Es muy sencillo; no yendo yo en vuestra compañía podré negar siempre que he sido yo quien ha revelado el secreto.

El Pulcro pronunció estas palabras con tal acento de sinceridad, que John no sospechó ya de él.

—¡Bueno!—respondió John, después de un breve silencio.— Voy á consentir en lo que pides; pero he de advertirte que si nos engañas, lo cual hemos de haber averiguado dentro de una hora, irás á pasar la noche al fondo del río.

—No tengo intención de engañaros—dijo el Pulcro con tono de lealtad, que acabó de confiar á John.

—Habla pues—dijo este.

123

El Pulcro tenía ya fraguado su plan, porque de otro modo no hubiera podido mentir con tanta serenidad.

—Perdéis el tiempo—dijo—en dar vueltas al redor de la iglesia de Rotherithe, y en hacer la centinela en el cementerio.

—Sin embargo, en Rotherithe es donde está escondido John Colden—dijo John.

—Sí, en Rotherithe; pero no don le podéis imaginaros.

—¿Dónde está?

—En Love-lane, número diecinueve, que es una casa negruzca de tres pisos, con una puerta pequeña, que tiene en medio un postiguillo. Habéis de llamar á ese postiguillo, diciendo á la persona que acuda estas palabras: *La Mersey arrastra tempaños de hielo.*

—¿Qué significan esas palabras?

—Son la contraseña.

—¿Y nos abrirán la puerta?

—Sí; pero antes os harán este signo.

Y el Pulcro hizo un caprichoso gesto, que John se apresuró á repetir.

—Y qué hemos de responder?

—Responderéis con este otro signo.

El Pulcro hizo otro gesto, y continuó:

—Eso os hará pasar como amigos de la Irlanda, y os será permitido ver á John Colden, que está considerado entre los irlandeses como dotado de la facultad de curar á los enfermos desde que mila-

126

XIX

En cuanto bebió aquella poción, experimentó el Pulcro un intenso acceso frio, como si le hubieran cogido por los cabellos y le hubieran sumergido en un pozo de hielo. A esta impresión sucedió casi súbitamente otra muy contraria: un calor sofocante le abrasaba, causándole una especie de desvanecimiento.

El Pulcro, sin embargo, no perdió su presencia de espíritu, ni su sangre fría.

—Son los efectos de la droga—se dijo.

En aquel momento el Pulcro no soñaba más que con un deseo: el de quedar transformado y desfigurado para John hasta el punto que jamás el rough, pudiera reconocerle.

Cuando al Pulcro se le ocurrió la ingeniosa y salvadora idea de utilizar para su propia persona